

171507

**ACTA DE INSPECCION**

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día trece de febrero de dos mil ocho, en "TABLEROS TRADEMA, S.L.", sito en la [REDACTED] en Valladolid.

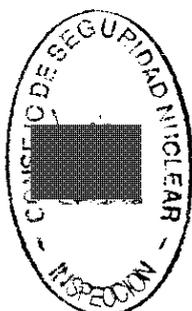
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de puesta en marcha, y última modificación (MO-1) fueron concedidas por la Dirección General de la Industria e Innovación Tecnológica de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, el 12-11-04 y 03-03-06, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por y D. [REDACTED] D. [REDACTED], supervisor y responsable de medio ambiente, respectivamente, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en las dependencias ni los equipos descritos en el Acta anterior (CSN/AIN/03/IRA/2669/07). \_\_\_\_\_



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 4392**

Fecha: 03-03-2008 13:45

**Equipos con fuentes radiactivas:**

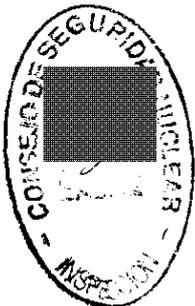
- Dos equipos medidores de nivel (superior e inferior) de marca [REDACTED] cada uno con una fuente de Cs-137 uno de 370 MBq (10mCi) y otro de 1900 MBq (51 mCi), n/s A-1105 y G-1107, respectivamente. \_\_\_\_\_
- Los contenedores de las fuentes disponían de trébol radiactivo y placas de identificación; estas señales no se podían leer (por suciedad acumulada en los contenedores). \_\_\_\_\_
- Las zonas de paso se encuentran señalizadas como "zona vigilada". Disponen de un TLD de área (área 1) situado en la zona donde se encuentra instalado el medidor de nivel superior. \_\_\_\_\_
- Las tasas de dosis medidas en contacto con los contenedores fueron de 37.4  $\mu$ Sv/h para la fuente (de 1900 MBq) situada en altura en zona no accesible - control de nivel inferior - y de 3.5  $\mu$ Sv/h para la fuente (de 370 MBq) situada en planta alta - control de nivel superior -. Tasas de dosis medidas en zonas de paso: fondo. \_\_\_\_\_

[REDACTED]

dispone de una cámara de TV que es necesario

**Equipos de Rayos X:**

- El equipo [REDACTED] Modelo [REDACTED] se encontraba instalado y en funcionamiento; la zona correspondiente dispone de señalización reglamentaria (cartel de "zona vigilada" poco visible y solo en un lado del equipo). Tasas de dosis medidas en zona de paso: fondo. \_\_\_\_\_
- El otro equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] (ID 522502), utilizado para realizar el control de calidad se encontraba en el laboratorio, zona señalizada. Tasas de dosis medidas: fondo. Los enclavamientos de la ventana estaban operativos. Dispone de señal luminosa de "emisión de RX". \_\_\_\_\_



**CSN**

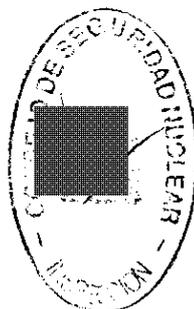


CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 4

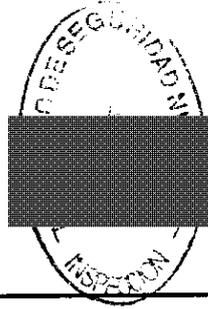
- Estaba disponible el equipo detector de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] (n/s 42250), calibrado por la [REDACTED] el 24-07-06, según programa establecido (calibración bienal). \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato de mantenimiento con [REDACTED] para revisión de equipos de Rayos X, la medición de los niveles de radiación y test de hermeticidad a fuentes de Cs-137, con periodicidad semestral. Disponibles los certificados correspondientes a las últimas revisiones de fechas: 15-02-07 y 01-08-07. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, desde la autorización de la instalación no han realizado ninguna intervención de reparación o cambio de tubo a los equipos de RX. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a 1 TLD personal y tres de área (área 1: equipo medidor de nivel; áreas 2 y 3 equipos de RX), procesadas por [REDACTED]. Últimas lecturas corresponden al mes de diciembre de 2007 y acumulada, valores no significativos (fondo). \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor, en vigor. \_\_\_\_\_
- No hay constancia de haber impartido ningún curso de formación al personal (en los últimos dos años) como establece la especificación 17ª. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, el personal de la instalación realiza reconocimientos médicos anuales en el servicio médico de la empresa [REDACTED]. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de febrero de dos mil ocho.



CSN/AIN/04/IRA/2669/08

Hoja 4 de 4



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**TABLEROS TRADEMA, S.L.**", en Valladolid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

VALLADOLID  
26-Febrero-2008

  
(SUPERVISOR IRA).

